EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre.... .... 4 —

Número suelto, 5 centimos.

Martes 12 de Enero de 1886.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 847.

FONDA DEL COMERCIO.

En este establecimiento se siguen sirviendo, como siempre, toda clase de comidas de encargo y dispensando á sus numerosos parroquianos la esmerada asistencia que tiene acreditada. Nada de anuncios pomposos; los resultados en la practica.

Cestilla, 1 y 3, Palencia.

Seccion editorial.

LAS ROTURACIONES.

Una revista agricola *(France agricole)* ha publicado un meditado articulo sobre roturaciones, aconsejando cesar en tal practica, por los perjuicios que se ocasionan á la agricultura, á la vez que los sufren los propietarios de los predios objeto de la trasformacion del cultivo forestal en agricola, lo cual ocasiona muchos gastos y origina muchas decepciones.

Los bosques subsisten y prosperan en terrenos poco fértiles, y solo requieren algun fondo y frescura, teniendo escasa importancia que sea rico en principios minerales de fosfatos, sales potásicas, etcétera. Alucinados por la lozanía del arbolado, se han hecho muchas roturaciones confiando en la bondad del suelo para obtener abundantes cosechas agrícolas, planteando el cultivo de cereales, vides ó plantas industriales, como la remolacha, la colza y otras análogas. Los primeros años, merced á la acumulacion de detritus forestales se han obtenido buenas cosechas; pero á los cuatro ó cinco años, agotado el terreno de los principios fertilizantes que tenía, y á pesar de someterlo á barbechos, solo produce mezquinas cosechas, que à los diez ó doce años son nulas.

En algunas regiones del Noroeste de Francia se practicó esta transformacion en gran escala, adquiriendo buen valor los terrenos montuosos que se creian aptos para la agricultura; las talas de arbolado se efectuaron con codicia, se planteó el cultivo agrario, y a los pocos años los propietarios se encontraron en posesion de fincas sin rendimiento, terrenos agotados, donde habian enterrado capitales que resultaron nuevamente restablecer la cria de especies leñosas, como el pino silvestre; pero los resultados no se podrán experimentar hasta otra generacion, suponiendo constancia en los dueños para mantener el cultivo forestal, en los primeros años con escasos rendimientos, puesto que éstos se limitan á los productos de claras y limpias. En comprobacion, se cita un monte de propios al Mediodia de Francia, que fué talado para convertirle en viñedo; situado en un valle de orientacion norte-sur, este viñedo no dió resultado, pues aunque la naturaleza del terreno era favorable á la vid, las heladas tardias que se sentian casi todos los años impedían el desarrollo vegetativo, y además la roturacion de la ..asa arbórea, que constituia una valla á la accion de los vientos frios protegiendo á los viñedos comarcanos, privó á la localidad de esta benéfica accion, sufriendo mucho de las heladas. De manera que la roturacion del bosque fué á la vez perjudicial para los propietarios del monte, y para los comarcanos. En otros casos, la invasion de la filoxera y del mildiu (Peronospora vitícola) en nuevos viñedos ha hecho lamentar á los roturadores de su imprevision codiciosa.

La produccion de los montes es inferior á la de las tierras agrarias; pero aquellos no pueden convertirse en las últimas por el simple capricho del hombre. La naturaleza tiene sus leyes inmutables, y no es posible alterarlas, subsistiendo las causas creadoras. Los terrenos forestales subsisten productivos, y dan los mayores rendimientos, explotándolos para monte; intentar en ellos el cultivo agrario es ir á una ruina segura, para luego abandonar el terreno, puesto que la repoblacion es obra muy costosa y de resultados muy lejanos, que solo pueden emprender entidades permanentes, como es el Estado, que debe velar por los intereses públicos, no limitados á la presente generacion, sino que su mision es mas elevada, y debe atender con prevision, no solo á las necesidades presentes de la sociedad, sino tambien á las futuras.

Los males de que se lamenta el periódico francés desgraciadamente se sienten en España, como lo acreditan los vastos eriales y páramos que antes sustentaban frondosos arbolados. Pero en Francia atiende el gobierno con crecidos recursos á la conservacion y fomento de los montes públicos, á cargo del ministerio de Agricultura, y la opinion coadyuva á este patriótico fin, puesto que ni aun en situaciones difíciles y momentos críticos, como al tratar de satisfacer á Alemania la indemnizacion de guerra, nadie pensó en arbitrar recursos para esta perentoria necesidad con la venta de montes públicos.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 11 de Enero de 1886.

Sr. Director:

Ya no llega á una docena el número de personas que aun espera cordial inteligencia entre Lopez Dominguez y Sagasta. Al cabo de tanto conferenciar, resulta que no ha habido forma de entenderse. ¿Cuales han sido los puntos sobre que no hubo modo de compaginar opuestos criterios? A juzgar por lo que los bien enterados adelantan, la ruptura no emana de diversidad de principios ni menos de exigencias de personal, como se ha dicho y todavia se sostiene por muchos esta tarde.

Parece que el general consentia en ir á París á puesto tan alto y por él apetecido, pero con la condicion de que la aceptacion de la embajada no habia de ligarle ni en poco ni en mucho al gobierno de Madrid, quedando en libertad él y sus amigos para seguir en las Córtes el camino que creyeran mas conveniente. «No es posible—decia Sagasta aceptar un camino que rebaja al gobierno de un modo insoportable,

---

y como hace suma falta
el saberlo, y como es caso
que al fin es una desgracia,
no me autoriza á ir de fiesta,
ya veis no voy.
Cab 1° No es bastanto
la escusa; vendreis
Cab 2° La trama
de vuestro sobrino puede
despues quedar arreglada,
diremos que sí, que el conde
Agustin vendra mañana
Conde Os lo agradezco, no voy.
Cab 1° (*A Matilde*) Rogadle vos
Mat. Empeñada
estoy en hacer que vaya.
Conde Es que aun ella no sabía
la historia de esa desgracia.
Cab 2° Ella os lo ruega.
Conde Es en vano
Cab 2° Si manda
una doncella tan linda.
Cab 1° Debeis venir.
Conde De mi casa.

á comparársele basta,
chico á quien de muy pequeño
dejé de ver y que estaba
sirviendo al Rey hecho un hombre,
en lanceros de la Guardia,
despues de haber combatido
en el Perú, en Nueva España,
con los indios y en la guerra
de sucesion, cuando en alas
de su alcurnia ser debía
un modelo, segun carta
de mi hermano, en un amor
desesperado se estanca.
Y ha desertado.
Cab. ¡Qué lástima!
Gonde Es la cuarta vez, que sale
volando tras de las faldas,
mi hermano supone acaso
que aquí en la Corte alguien haya
que sepa su paradero,
y con urgencia me encarga
que pregunte y que me entere,
y como esto ya mañana
yo he de hacer, porque hoy no puedo,

besamos sus manos.
Conde Gracias;
beso las vuestras. Se encuentra
hoy muy honrada la casa
con tanto de bueno; asientos
aqui teneis,
Cab 1° No hace falta;
nuestra mision es sencilla,
y en lacónicas palabras
se expondrá.
Conde Decidme, amigos.
Cab 2° Pues sucede, que mañana,
segun tienen ya dispuesto,
unos diez ó doce vamos
de la corte; hay excursion
á la vega, no de caza,
sino para en un banquete
celebrar entre confianza
el nombramiento de Osorio
para embajador de Holanda.
Quiere antes de despedirse
decirnos adios y no halla
mejor medio que en la orilla
del Tajo, armar una zambra

M.C.D.2022

ni puede darse ni consentirse el espectáculo de que el embajador en París no se halle identificado con la política, lo mismo interior que exterior, del ministerio de Madrid.» En este punto ha sido imposible la avenencia.

De lo demas de que prolijamente se ha hablado cabe afirmar que son grandes las exajeraciones: Lopez Dominguez no ha pedido entorchados, ni cruces, ni senadurías vitalicias para un amigo, concretándose en todo esto á expresar al gobierno el número de los izquierdistas que se consideran con base para aspirar á un puesto en el Parlamento, con otras cosas análogas, pero sin pedir categóricamente. Un ministerial añadía en el corrillo del Salon de conferencias donde esto se hablaba, que hay muchos modos de pedir y que el general lo que se prometia es fomentar su fraccion á fuerza de favores del gobierno, en lo cual se ha equivocado de medio á medio.

Hay que oir esta tarde á unos y otros, mayormente á los que por la ruptura se quedan hasta sin distrito. Verdad que la mayoría de los izquierdistas se alegra de que cada momento que pase haga imposible la concordia, y hacen votos muchísimos porque en el Consejo que ahora celebran los ministros, queden acordados los Principales nombramientos de los altos puestos vacantes y que sea el primero la embajada de Paris que los mas adjudican á Albareda, por mas que otros no lo crean hasta no verlo. Cuéntase que Moret quiere cambiar el ministerio por la embajada, pero que Sagasta lo rechaza porque la cartera vacante seria disputada con encarnizamiento por diversos aspirantes.

Despues de este asunto palpitante y sus curiosas incidencias, como el dia, aunque bueno y despejado, escasea en noticias, las conversaciones recaen sobre distritos y sus resortes, alcaldes, jueces, estanqueros en una palabra medios de presion de la eterna batalla de los caciques que al cabo darán en tierra con el pais como han dado con no pocas provincias donde ha muerto el espiritu politico sustituyéndolo friísimo descreimiento que mata todo propósito levantado dominando el egoismo y todo linage de malas pasiones. Este gobierno está resuelto á oponerse á esa marcha de perdicion y si persevera, aunque no logre ni con mucho cortar el mal de raiz, habrá realizado un gran bien. Veremos: pronto se saldrá de dudas.

Ayer se sublevó un castillo en Cartagena con toda su fuerza. Apenas lo supo el general Fajardo acudió á sofocar la insurreccion y le recibieron con una descarga, recibiendo tres balazos.—El castillo disparó un cañonazo sin duda como señal para que otras fuerzas se sublevaran, pero viendo la actitud tranquila de todo los del Castillo se rindieron.

Pronto se fallará la causa seguida al duque de Sevilla, elevada ya á plenario.—Se asegura que ayer se firmó en el ministerio de Estado el protocolo sobre reclamaciones hechas por Inglaterra respecto á comercio y navegacion en Carolinas.-La Gran Bretaña reconoce de un modo indudable la soberania de España en aquellos archipiélagos, habiendo obtenido poco más ó menos las ventajas otorgadas á Alemania.—Ha terminado el sumario instruido con motivo del robo de efectos timbrados, resultando el fraude menor de lo que se había dicho. —El cólera tiende á desaparecer en Andalucia pero sigue aun haciendo estragos: circulan noticias de haberse dado casos en muchas otras poblaciones aun del Centro y Norte, pero nada puede decirse con certeza —La prensa de Paris denuncia el contrabando que se hace en la frontera pirenáica introduciendo en España armas y municiones para los carlistas. Segun estos datos, se ha cogido un depósito de armas en Porthus, y el gobierno de Paris va á redoblar la vigilancia en la frontera para evitar esos abusos. Los carlistas niegan certeza á la noticia y afirman que D. Cárlos no ha resuelto aun ni hacer acopio de material de guerra. Se desmiente el nombramiento de Wegler para Cuba, nó sabiendose todavía quien será el agraciado con este mando.—El correo que de esta Antilla se ha repartido hoy no contiene ninguna noticia interesante, como así mismo el de nuestras provincias.

Los telegramas de esta tarde de Paris dan la noticia de que el programa que el ministerio Freycinet leerá mañana en las Cámaras muestra favorable tendencia á la separacion de la Iglesia y el Estado, lo cual conmoverá á toda Francia.—El Sudan se pone cada dia peor. La prensa de Argelia clama contra la remocion de aquel gobernador general.—La prensa europea no presta atencion á la actitud de Paul y Angulo.

Su afmo.—F·

Madrid y Provincias.

Dice *La Opinion*:

«Hemos visto una carta dirigida á Sueca (provincia de Santander) que fué remitida á Suez, desde allí á Suecia, y desde ese punto á España y á su destino.

Respondemos de la exactitud de la noticia con el sobre.

Hay que hacer constar que no fué de la Administración de Valla-de donde salió la carta para el Canal.»

El sábado, á las ocho de la noche y á la una de la madrugada, se notaron en Malaga algunas osciiaciones.

La segunda fué más intensa que la primera, produciendo alguna alarma en los barrios del Perchel y de la Trinidad, donde algunos vecinos abandonaron sus casas.

Parece que el Sr. Moret ha declarado á varias personas de las que en estos últimos dias han conferenciado con él, que ni ahora, ni en largo plazo piensa ocuparse de tratados de Comercio, ni de reanudar interrumpidas negociaciones sobre el de Inglaterra.

Esta noticia es buena para los que temian que, dadas las ideas económicas defendidas por el ministro de Estado, tratara de llevarlas á la práctica en seguida, como pareció indicar la precipitacion con que se apresuró á pedir á las Córtes unas autorizaciones, que éstas no le dieron, ni aun apenas llegaron á ser discutidas, por haber sido cerradas.

Leemos en *El Imparcial*:

«El juez del distrito de Palacio, señor Cabezas, nombrado para instruir el sumario en la célebre causa por defraudacion de efectos timbrados descubierta recientemente en esta corte, terminó ayer todas las diligencias, y hoy á primera hora enviará el sumario á la Audiencia.

En el proceso resultan responsables diez personas, de las que hay detenidas ocho.

Entre ellas se hallan, además del capitan de órden público señor Perez, dos sujetos que cayeron en poder de la policia en la puerta del Hotel Peninsular, á quienes se ocupó un saco lleno de valores, dos oficiales de la Direccion de Rentas y el grabador que hizo el sello en seco que aparece en las cédulas.

Según informes autorizados, la falsificacion no alcanza la importancia que se le atribuyó en los primeros momentos, Los falsificadores sólo habian puesto en circulacion las cédulas recogidas.

Dice un colega:

«El director general de admi-

---

con convite, juegos, bailes,
y prendas y adivinanzas,
el proyecto fué iniciado
por él, y todas las damas
que hacen tertulia ó que suelen
ir por la tarde á su casa
formaron el plan. Osorio,
que está ocupado me encarga,
que en union de estos amigos
os invite, y como es tanta
la afeccion que le teneis
supone...

Conde ¡Oh sí, gracias, gracias!
el proyecto es admirable,
y justísima la causa,
ya sabe él cuanto celebro
distincion tan digna y grata,
la fiesta será excelente,
porque si van esas damas
ni alegría, ni hermosura,
ni movimiento, ni galas,
faltarán en la alameda
que el Tajo risueño baña.
¡Pero amigos!... Imposible

es que con vosotros vaya.

Cab. 1.° ¡Conde!

Cab. 2.° Amigo, es un petardo
colosal!

Cab. 1.° No teneis causa
para negaros.

Conde Si tal
y muy perentoria y árdua,
mi hermano...

Cab. 2.° Dejad escusas
á un lado.

Cab. 1.° Eso es, si, dejadlas
y venid.

Conde Como os decia
mi hermano desde Granada
me da cuenta de un suceso
de trascendencia y muy larga,
su hijo, aquel diablo de mozo
que con sus calaveradas,
ni deja títere en paz
ni calma un punto en la casa,
á quien como ahijado tuve
y de lo cual tengo lástima,
porque ni con Lucifer

No he de salir sin que sepa
Donde mi sobrino para.

Mat. Señor.

Conde Matilde no insistas.

Mat, En la fiesta haceis gran falta.

Conde ¡Eso es! si ya á mi caracter
tales deleites no cuadran.
Si un hombre que como yo
en pos de la quietud anda,
y que para eso ha dejado
de cruzar las ondas bravas
de los mares, y ha venido
á descansar á su casa,
no piensa en ir á jolgorios
ni hacer mimos á las damas.
¿A que empeñarse en que sea
doncel?

Mat. Conde; eso no basta.
Los caballeros os quieren,
la nobleza está prendada
de vuestras dotes, las bellas
de escucharos tienen ánsias;
Habeis corrido del mundo
la estension, y contais tantas

M.C.D.2022

nistracion local tiene el propósito de consagrar todo su celo á que en la gestion de los municipios resplandezca la mayor rectitud y moralidad.»

¡Buena tarea se ha impuesto!

Con singular placer hemos sabido que el chispeante y fecundo escritor D. Sinesio Delgado, director del *Madrid cómico*, acaba de terminar dos sainetes por encargo de dos empresas teatrales de la corte.

Deseamos que se ponga pronto en escena y alcancen el éxito que sin duda merecen.

Personas venidas por la línea del Noroeste, refieren que al salir de Toral de los Vados fué arrollado un pasajero que pretendia subir á su coche estando ya el tren en marcha.

Las ruedas le troncharon ambas piernas por cima de los muslos.

Ese infortunado pasajero es el jóven medico de la Armada señor Garaita, que venia del Ferrol con licencia para Bilbao.

El Sr. Garaita prestaba servicio á bordo de la fragata-escuela *Asturias*.

El tren detuvo su marcha y el Sr. Garaita fué trasladado á la estacion de Toral, en donde por carecer de botiquin—de que tambien carecia el tren—no se pudo hacer al herido la cura que necesitaba.

Noticias posteriores dicen que el señor Garaita falleció ayer á las cuatro y media de la tarde.

A este propósito añade *El Liberal* el siguiente comentario:

«Puede figurarse el lector lo horrible de la muerte del Sr. Garaita, pero esta desgracia, como la del Sr. Mayo y como tantas otras, no sirve para que mejore en nada el servicio de ferro-carriles.

Verdad es que las compañías de ferro-carriles son irresponsables.

Local y Provincial

ADVERTENCIAS,

La administracion de este periòdico, ruega á los señores suscritoree de fuera de la capital cuyo abono terminó en 31 del pasado Diciembre y aun no han renovado su suscricion, se sirvan hacerlo si desean continuar, antes del dia 20 del actual, pues desda este dia, suspenderá el envío á aquellos que no lo hubiesen verificado.

Igualmente ruega à los que se hallan en descubierto con la misma y á quienes ya tiene avisados, se sirvan remitir ó mandar abonar lo que adeudan hasta fin de Diciembre antes del mismo dia 20 en que girará contra los que no lo hubiesen verificado,

---

Por el juzgado de instruccion, se cita, llama y emplaza, á un sugeto por cambio de nombre con otro, y de destino á penal.

Segun tenemos entendido, el delito ó motivo del proceso, parece fué que viniendo en conduccion á esta cárcel, convinieron entre si los dos sujetos, que el uno, detenido únicamente por indocumentado tomaria el nombre del otro, ya sentenciado y con destino al presidio de Valladolid. De ese modo pretendian, lo que en parte consiguieron. El detenido á disposicion del Sr. Gobernador, habia de ser puesto en libertad, y en efecto lo fué (el sentenciado) y el otro quedó recluso esperando que una vez que dijera su verdadero nombre, recobraria la misma libertad.

Pero ahora, si el otro es encontrado (que presentarse es dificil) los dos se ván á ver en igual caso.

El dia 7 del próximo Febrero se subastarán por segunda vez en el ayuntamiento de Mantinos 17 robles de su monte «Valdeotillo» en el tipo de 207 pesetas 25 céntimos.

* * *

El mismo dia 7 en el de San Martin de los Herreros se subastarán 17 hayas, derribadas por los vientos, de su monte «Recuencos» tasadas en 95 pesetas 11 céntimos,

---

En breve publicarà el *Boletin Oficial* la lista de escuelas vacantes en el distrito Universitario, que habrán de proveerse conforme á lo prevenido en las leyes, entre las que aparecen las siguientes, de esta provincia.

Por traslacion.

Las de niños de Villaconancio, Villahán de Palenzuela, y Villoldo con 625 pesetas.

Las de niñas de Hontoria de Cerrato y Támara, con 625.

Por concurso ordinario.

La de niños de Grijota, con 412 pesetas 50 céntimos.

Por concurso libre.

Las mixtas de Arenillas de Nuño Perez, Pison de Ojeda, Quintanatello, San Martín y Perapertú, Valenoso, Villatoquite, Redondo y Velilla con 500; las de Báscones de Ojeda é Itero Seco, con 437,50; la de Villaeles con 375; la de Celada de Roblecedo, con 300; la de Villacuende, con 279,50; las de Boada Villambroz y Villatoquite con 250; y las alternadas de Rabanal y Valsadornil y Vañes y Villanueva, con 250.

Todas tienen ademàs de la dotacion consignada, casa y retribuciones.

No habiendo tenido efecto la primera subasta anunciada para la ejecucion del trozo 1.° de la carretera de Vil'asarracino á Buenavista y 2.° de la misma, por falta de licitadores, la Comision provincial anuncia la segunda para el 13 del próximo Febrero, bajo los mismos tipos de presupuesto.

Por el Gobierno de provincia se ha preguntado al alcalde de Guaza el estado en que se hallan las obras de su Casa Consistorial y escuelas, por ser este dato necesario para la terminacion del expediente incoado al efecto.

Por la misma oficina se ha encargado al ayuntamiento de Tabanera de Cerrato continue las obras de su casa consistorial, toda vez que por sentencia de la Audiencia de esta ciudad, los que retenían los fondos destinados al efecto procedentes de la tercera parte de su capital del 80 por 100 de propios, han ingresado ya en arcas municipales las 3320 pesetas que indebidamente conservaban.

Para mañana está señalada por la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad, la vista de la causa seguida por el juzgado de Cervera contra R. M. por lesiones, defendiendo al acusado el Sr. Dieguez y representándole el procurador Sr. Melgar.

Ha sido trasladado á su instancia á la Audiencia de Lerma, el Secretario de la de esta, D. Lucinio Martinez, viniendo á sustituirle el que desempeñaba aquella.

Por el señor Gobernador civil se ha encargado al cuerpo de órden público, que en cuanto sea compatible con su servicio, secunden el cometido de la policía urbana, cuidando de hacer cumplir el bando publicado recientemente por la alcaldia de esta ciudad, del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

De un suceso desagradable hemos de dar noticia á nuestros suscritores.

Segun participa el alcalde de Valdegama, el desprendimiento de la peña conocida por la Horadada, ha producido el hundimiento de parte del edificio fábrica de harinas de nuestro convecino y amigo don Valentin Calderon.

La guardia civil y vecindario han rivalizado en trabajar por salvar personas y efectos de entre las ruinas.

DAD HIERRO á vuestra hija, decía un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufria de anemia y palideces de color.—¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparacion que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.

En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 11.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 200 fanegas de trigo que se pagaron de 40 á 40,50 reales fanega.

De centeno 100 fanegas que se pagaron á 26 rs.

La entrada en el Canal ha sido de 150 fanegas de trigo, pagándose de 40 á 40,25 rs. las 94 libras.

Vinos.—Se nota mas animacion en las ventas, habiéndose vendido algunas partidas al precio de 20 rs. cántaro, puesto en la estacion de Valladolid y con destino á Francia.

Los comisionistas están dispuestos á comprar lo que se presente, siempre que sea de buena clase, y esto hace suponer, como tenemos manifestado anteriormente, que en este mes y en el próximo se harán bastantes transaciones, puesto que los cosecheros cederán, á no dudar, de las pretensiones que aquí han tenido, en vista del buen precio que hoy tiene.

En vinos claretes se ha vendido una cuba de 500 cántaros al precio de 22 reales pero es preciso tener en cuenta que hay poquísimas existencias, y que de esta clase de vino se hace un gran consumo en puntos inmediatos á nuestra provincia.

El Corresponsal.

FRÓMISTA, 7.—Tiempo muy frio y lo mismo las operaciones en trigos, pues no se hacen ni grandes ni pequeñas operaciones; está muy encalmado el negocio y por hoy no hay visos de que mejore.

El mercado tambien desanimado y los precios que han regido son los siguientes.

Trigo 38,50 reales fanega; cebada 25,50; yeros 30; alubias 100; avena 16; garbanzos 80 á 100; patatas 4 reales arroba y vino 11 rs. cántaro.

El Corresponsal.

Seccion oficial

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre la Audiencia de Granada y el gobernador de Jaen sobre una licencia concedida por dicha autoridad á don Bernabé Herrera y otros para derivar del rio Albanchez 100 litros de agua por segundo con destino al riego de tierras.

—Otro decidiendo á favor de la Administracion la suscitada entre el gobernador de Huelva y el juez de primera instancia de Aracena sobre una demanda que D. Luis Granados presentó á dicho juzgado contra un acuerdo del Ayuntamiento de la citada villa de 3 de Agosto de 1884, relativa á la demolicion de unos muros adosados á una casa propiedad del referido Granados.

—Otro declarando mal formada la competencia promovida entre la Audiencia de Huelva y el gobernador de esta provincia sobre una denuncia á consecuencia de la cual se declaró procesados y suspensos de sus cargos á los individuos del Ayuntamiento interino de Zalamea la Real.

Gobernacion.—Real órden estableciendo los trámites que se han de seguir para el nombramiento de los celadores de los establecimientos penitenciarios.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 12 (12,45 t.)

Ha resultado cierta la noticia de los sucesos de Cartagena, si bien se ignora el paradero de los sublevados.

El general Fajardo vive, y ha sido ascendido por su valor y arrojo.

Quedaron nombrados embajadores Albareda y Groisard.

En el Consejo de hoy se ha hablado de política.

Cultos.

MIÉRCOLES.—San Leoncio y San Gumersindo, mr.

APRENDIZ

Se necesita uno en la sombrerería de Antolin é hijo; Mayor pral, 48.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS. | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena olon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.
SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL VAPOR «SANTO DOMINGO»

aldrá de Barcelona el 1.° de Diciembre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principal 62.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK.

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacèutica Española*, impreso en tinta roja.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo

LA TOS contínua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca- convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosisimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Almanaques Americanos para 1886

Se hallan de venta en la imprenta de ste periódico.

PAPEL CONFIANZA

OJO, FUMADORES, OJO

Avisamos á los Señores Fumadores del tan acreditado PAPEL CONFIANZA, de los SEÑORES JOSÉ BARDOU É HIJOS, que PARA EUNAR EL LEGÍTIMO, exíjan en cada hoja el nombre de JOSEPH BARDOU al trasparente, y el sello de garantía de sus únicos representantes en España, SEÑORES PUIGARNAN Y MARCH. Zurbano, 3 y Hospital 39, Barcelona.

MALTINA
DE CARNRICK.

CEBADA, TRIGO Y AVENA GERMINADOS.

El único Extracto de Malta conteniendo estos tres cereales.
Un frasco de Maltina equivale (en poder digestivo) á 3 ó 5 frascos de cualquier extracto de Malta conocido.
Valor digestivo, 30 veces su propio peso.
«El Trigo y la Avena son especialmente ricos en elementos productores de gordura y de músculo. Liebig.»
La Maltina aumenta tanto el peso como las carnes de las personas delgadas de naturaleza.
Eficazmente recomendada para señoras delicadas, niños y criaturas débiles y demacrados, y para las madres durante la lactancia.
Es muy grata al paladar y la toma sin dificultad la más tierna criatura.
La Maltina es sin igual contra la Tísis, Extenuacion, Debilidad General y Nerviosa, Indigestion, Estreñimiento y durante la convalecencia.
La recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizada y aprobada por los más eminentes químicos de Europa. En España, por el Dr. Codina-Länglin.
Maltina con Pepsina y Pancreatina es el mejor remedio conocido contra la Dispepsia, Cólera Infantil y todas las enfermedades procedentes de una digestion defectuosa. Pocos casos resistirán la accion de esta eficaz preparacion.
Maltina con Hipofosfitos es inestimable en casos de Tísis, Raquítis, Consuncion de los huesos y Neuralgia, así como en las afecciones de los Riñones.
Malto-Yerbina es el remedio más eficaz para la Bronquítis, Tos, Constipados y Expectoracion difícil y el Asma.
Maltina con Aceite de Higado de Bacalao: forma por demás agradable y eficaz de administrar el Aceite de Higado de Bacalao.
Maltina con Hierro y Quinina, ó con Hierro, Quinina y Estricnina: un poderoso tónico nutritivo para la Debilidad General, etc.
Maltina compuesta con Fósforo se adapta especialmente para cerebros debilitados y personas de ocupaciones sedentarias que adolecen de Laxitud general.
Maltina con Alterantes es el remedio más eficaz en todas las condiciones viciadas de la Sangre, Escrófula, Clorósis, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Por mayor: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA**, Barcelona.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta apetecen la

EMULSION DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO CON HIPOFOSFITO DE CAL Y SOSA preparada por el LIC.DO DANIEL DUEÑAS Farmacéutico EN DUEÑAS. (PALENCIA)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y Dr. Nieto del Barco.

Se arrienda el Parador de la Esperanza ó sea de Frisol situado fuera puertas de Mercado cerca del salon; enterarán del precio y condiciones D, Guillermo Astudillo calle Mayor, num. 53, su dueño don Pablo A. Bobadilla plaza Mayor número 5, principal.

BUEN VINO DE TORO

Sevende en el acreditado establecimiento de vinos y aguardientes en la calle Pedro Espina conocido por el de Parra al precio de 55 céntimos litro y llevando envases para ello á 35 reales los 16 litros.

En el taller de GREGORIO SALSERO calle del Muro número 11, hay carpinterias para edificios de todas clases y medidas y sus precios economicos

---

PERMUTA.

Quien quisiere permutar una regular casa en punto céntrico de Valladolid, por otra con cuadra, jardin y corral en una de las mejores calles de Palencia, puede dar razon en la imprenta de Alonso y Z. Menendez.

CAMBÍO

El soldado perteneciente al actual reemplazo y á esta zona á quien hubiese cabido en suerte un número mayor del 150 y quiera permutar mediante convenio con otro á quien ha tocado el 68 puede dirigirse á Esteban de Rozas en Baltanas

---

FABRICA DE JABON

Se vende la existente en la calle de Berruguete número 10, con dos calderas montadas segun el último sistema,

Tambien se Vende un majuelo de ocho cuartas con su casa de ladrillo y piedra y una buena bomba, lindante con la carretera de Valiodolid.

Daran razon almacen de Don Manuel Herrero, Don Sancho 17

CASA EN VENTA.

Se vende la señalada con el número 16 de la Calle Mayor antigua; para tratar con su dueño Arbol del Paraiso, númer o 7.

EN RENTA

Habitacion interior y bodega, calle de Zapata, número 19; en la misma casa darán razon.

M.C.D.2022